



OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. (“**OHL**” o la “**Sociedad**”), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (“**CNMV**”) el siguiente

HECHO RELEVANTE

En relación con nuestro Hecho Relevante núm. 150087 publicado el pasado 15 de septiembre de 2011, la Compañía informa que en el contexto de la autorización que ha sido necesario obtener, conforme a los términos de dicha financiación, para el cierre de la venta a Abertis Infraestructuras, S.A. (“**Abertis**”) de los activos concesionales del Grupo OHL en Brasil, comunicado en el día de hoy, y a solicitud de las entidades acreditantes, OHL ha procedido a ampliar la garantía prevista en el mismo del 51% al 64% de las acciones de su filial OHL México, S.A.B. de C.V.

En Madrid, a 4 de diciembre de 2012